

Y no habiendo mas asuntos, de que tratar se levanta la sesion a las veintitres horas cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual yo el secretario certifico.

M. Lluís
Harango
J. J. J. J.

En la villa de Malgrat de Mar a veintidos de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete.

En la casa consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Miguel Vives Minister, se reunió en el salón de sesiones y en sesión ordinaria a las diez y nueve horas los Sres. Don de Alde Don José Ganango Camps y Don Felisdomo Bota, concurrentes de la Comisión Municipal Permanente.

Abierta la sesion y aprobada después de leida el Acta de la anterior, se dió lectura de la correspondencia y elecciones oficiales de todo lo cual y en su parte pertinente queda enterada la Comisión.

Seguidamente manifestó el Sr. Alcalde, que conforme se halla dispuesto el día 24 de los veintidos, deberá celebrarse la sesión sesion extraordinaria para designar el Comisionado que en representación del Ayuntamiento deberá concurrir a la eleccion de Procurador en lotes de representación de los Municipios de la provincia, cuya eleccion se celebrara en Barcelona, el día 4 de Setiembre proximo.

La Comisión queda enterada de las manifestaciones del Sr. Alcalde.

Acto seguido se dió lectura de un escrito del Delegado de Servicios de Régimen Urbano y Relaciones Fraternas del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, invitando a las sesiones de trabajo del II Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino.

Concurrentes:

Miguel Vives
D. José Ganango
D. Felisdomo Bota

Designacion de un Comisionado que ha de concurrir a la eleccion de Procurador.

Lectura de una invitacion para asistir al II Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de la ciudad.



do manifestos que se celebran en Barcelona del 6 al 15 de Octubre próximos y a la I Exposición Internacional de Arquitectura y Urbanismo que se celebran conjuntamente en el referido lugares.

Considerando la importancia de ambas manifestaciones se acuerda asistir alguno de los actos de las mismas según expresa la Comisión.

Causa del Campiung "La Vela".

A continuación y de acuerdo con lo expresado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se acuerda dar los videssos oportunos para la Causa del Campiung "La Vela", para reunir los antecedentes necesarios de seguridad e higiene.

Pago gastos para tramo de forma pta. Carmen Tarradas.

Acto seguido se acuerda pagar los gastos de forma en el sumario de Don Bautista de Sabregat de la causa mental Vta. Carmen Tarradas Maneras, los cuales importan 1.600 pesetas.

Examen y aprobación Cuenta de Caudales 3º trimestre.

Seguidamente se procede al examen de la cuenta de Caudales, presentada por el Sr. Delegado, correspondiente al 3º Trimestre del año 1967, la cual da el siguiente resultado:

Existencia en caja del trimestre anterior	502.434'92
Impañam los ingresos del 3º trimestre	2.350.161'02
Suma los ingresos	<u>2.152.595'94</u>
Pago realizados durante el 3º trimestre	1.862.144'34
Existencia en caja para el 4º trimestre	<u>- 99.451'60 pta.</u>

La Comisión vota y examina la referida Cuenta de Caudales, acuerda su aprobación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiocho horas, treinta minutos, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Handwritten signatures of the Council members and the Secretary.